DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del estudio:	DICIEMBRE DE 2024
Secretaría que elabora el estudio:	SECRETARÍA GENERAL – DIRECCIÓN DE FUNCIÓN PUBLICA
Modalidad de selección:	SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
Objeto de la contratación:	**DISEÑO, ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHIA – NIVEL CENTRAL.**

ESTUDIO DE DEMANDA

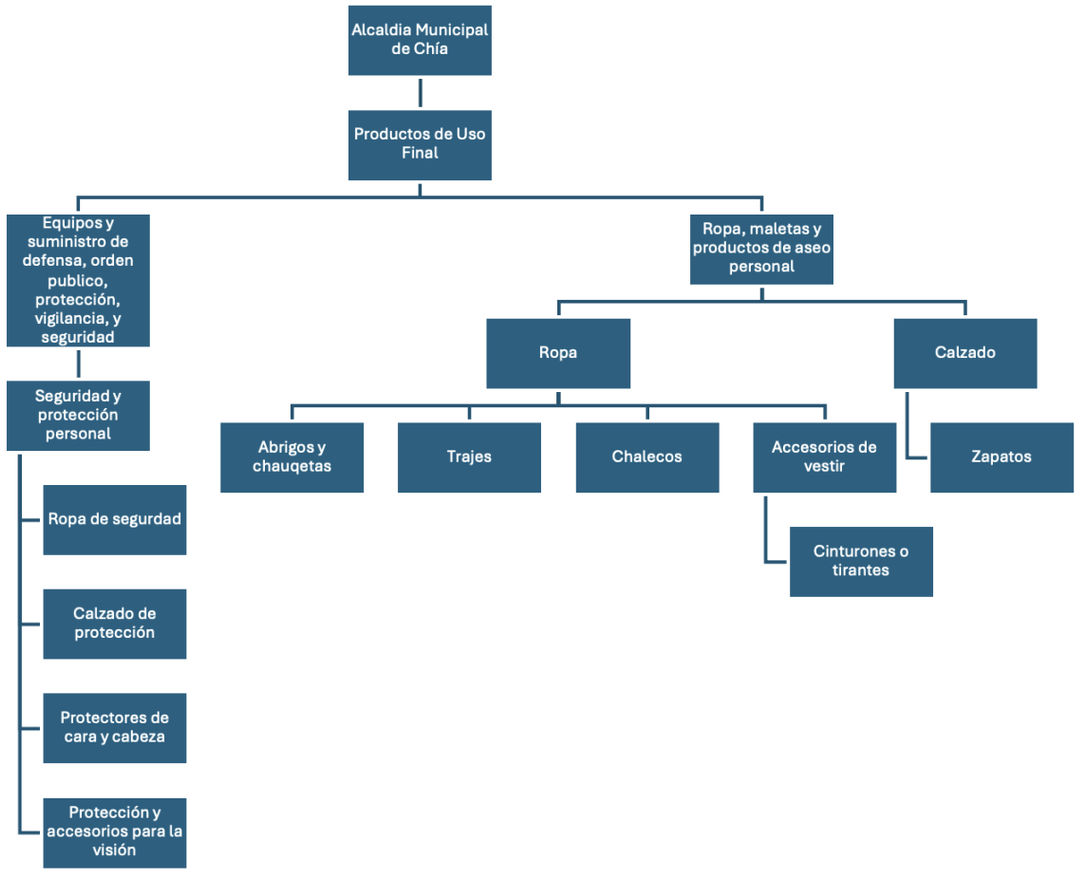
El análisis de demanda tiene como objetivo entender el comportamiento de compras de la entidad, identificar las necesidades de compra futura y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con visión estratégica.

El municipio de Chía a través de la Secretaría General y en cumplimiento de sus funciones de ejecutar las políticas, programas, proyectos de selección, registro, control, evaluación, capacitación, seguridad, bienestar social y manejo del talento humano, requiere de realizar las dotaciones que establece la normatividad legal vigente a los servidores de la administración municipal en los cargos operativos.

ÁRBOL DE CATEGORÍAS

Para el desarrollo del árbol de categorías se requiere el uso de la herramienta del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas **UNSPSC**, que es un sistema de cifrado que clasifica productos y servicios para fines comerciales a escala mundial. Dicha herramienta permite identificar con mayor facilidad los códigos aplicables al proceso, disponible en la página de Colombia Compra Eficiente. La entidad conociendo su necesidad procedió a establecer los códigos aplicables al presente proceso obteniendo lo siguiente:

1.1. Productos de uso final – Grupo E
1.2. Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad – 46000000
1.3. Seguridad y protección personal – 46180000
1.4. Ropa de seguridad – 46181500
1.5. Calzado de protección – 46181600
1.6. Protectores de cara y cabeza – 46181700
1.7. Protección y accesorios para la visión – 4618180
2. Ropa, maletas y productos de aseo personal – 53000000
2.1. Ropa – 53100000
2.2. Abrigos y chaquetas – 53101800
2.3. Trajes – 53101900
2.4. Accesorios de vestir
 2.4.1. Cinturones o tirantes
2.5. Chalecos – 53103100
3. Calzado – 53110000
3.1. Zapatos 53111600



De lo anterior es posible concluir que en el presente proceso la entidad tendrá demanda específica del grupo de E, productos de uso final.

CUBO DEL GASTO

El cubo del gasto es una herramienta que permite realizar el análisis dinámico del comportamiento de las compras de una entidad desde diferentes dimensiones, tales como:

Áreas:
- Entidad
- Área misional
- Región

Categorías:
- Productos o servicios
- Subcategoría
- Artículos

Proveedores:
- Proveedor
- Contratos
- Ubicación
- Tipo de proveedor

Tiempo:
- Fecha de compra (año, mes)
- Plazo de ejecución

Contratación:
- Modalidad
- Gasto en salarios mínimos legales vigentes

El municipio en el presente análisis de demanda también hace uso de la herramienta del cubo del gasto, la cual permite estudiar de forma dinámica como han sido las compras previas de una entidad desde diferentes perspectivas, esta capta el gasto y lo disecciona por proveedor, categorías, zonas, entre otras, asimismo la entidad no solo estudia su gasto previo en las adquisiciones objeto del presente proceso sino también como otras entidades han realizado este

tipo de compras. Para el análisis de los procesos tanto del municipio como de las otras entidades, se analizaron las mismas variables en todos los procesos para que el análisis esté en los mismos términos, y de esta forma se pueden hacer afirmaciones y conclusiones.
Para el uso de esta herramienta la entidad va a analizar las compras previas desde las siguientes dimensiones:
- Entidad
- Objeto
- Cuantía
- Plazo de ejecución
- Modalidad
- Proveedor
- Ubicación del proveedor
- Grupo, segmento, familia, clase

En el proceso de recolección de la información de las dimensiones mencionadas en los procesos de adquisición de equipos de elementos de protección personal y dotación de prendas de vestir llevados a cabo por el municipio, la entidad revisó los archivos internos de las diferentes dependencias de la misma. Obteniéndose los siguientes procesos:

Entidad	Objeto	Cuantía	Plazo de ejecución	Modalidad	Proveedor	Ubicación del proveedor	Grupo, segmento, familia, clase
Alcaldía de Chía	ADQUISICION DE LA DOTACIÓN DE LEY (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR), PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y EL PERSONAL DOCENTE, Y DOTACIÓN PARA PREVENIR COVID 019 PARA LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATI	$199.360.105	2 meses	Selección abreviada subasta inversa	HERRO S CREACIONES S.A.S.	Chía	53101802 – Abrigos o chaquetas para hombre
Alcaldía de Chía	SUMINISTRO DE DOTACIÓN LEY 70/88 AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTE DE LAS IEO DEL MUNICIPIO DE CHIA INCORPORACIONES SEGUNDO SEMESTRE	$4.954.327	10 días	Mínima cuantía	HERRO S CREACIONES S.A.S.	Chía	53101802 – Abrigos o chaquetas para hombre

De la información disponible de las compras previas de la entidad, se tiene que la compra de dotaciones para el personal se ha realizado a través de procesos competitivos como selección abreviada subasta inversa y Mínima cuantía, el proveedor ha sido HERRO S CREACIONES S.A.S. y se han comprado estos bienes en el 2021 y 2022, relativamente se realizan compras anuales o cada dos años de estas dotaciones.

Por otra parte, para la información de las contrataciones de dotaciones de personal de las demás entidades estatales el municipio consultó las fuentes de información externas como SECOP II.

Entidad	Objeto	Cuantía	Plazo de ejecución	Modalidad	Proveedor	Ubicación del proveedor	Grupo, segmento, familia, clase
MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO, CON DESTINO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO, VIGENCIA 2024	$349.977.520	15 días	Selección abreviada menor cuantía	OZ SAS	Barranquilla	53102700 - Uniformes
ALCALDIA MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE UNIFORMES E INSIGNIAS PARA EL CUERPO OPERATIVO DE AGENTES DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA.	$449.335.426,88	20 días	Selección abreviada subasta inversa	TRIDBU S.A.S	Dosquebradas - Risaralda	53102700 - Uniformes
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO E IMPLEMENTOS DE LABOR PARA LOS AGENTES DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA VIGENCIA 2024	$179.999.003	70 días	Selección abreviada subasta inversa	CONSORCIO TRANSITO 2024	Bucaramanga	80111707 - Necesidades de dotación de personal técnico permanente
ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO AL PERSONAL DE PLANTA QUE DEVENGA MENOS DE DOS (2) SMMLV, CORRESPONDIENTE A LOS TRES (3) CUATRIMESTRES DEL AÑO DE LABORES DE LA VIGENCIA 2024 EN CUMPLIMIENTO A LO	$684.027.899	30 días	Selección abreviada subasta inversa	M BRANDS SAS	Barranquilla	53101500 - Pantalones de deporte, pantalones y pantalones cortos

	ESTABLECIDO POR LEY						
MUNICIPIO DE SINCELEJO	SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO A LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA PLANTA CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SINCELEJO DE ACUERDO A LA DESCRIPCION TECNICA PARA LA VIGENCIA 2024	$389.871.647	28 días	Selección abreviada subasta inversa	ALMACEN AMC SAS	Sincelejo	53102002 - Vestidos o faldas o saris o kimonos para para mujer
ALCALDÍA MUNICIPAL DE MADRID CUNDINAMARCA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA ATENDER LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LABOR, SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA Y AGENTES DE TRÁNSITO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MADRID, VIGENCIA 2024.	$380.000.000	20 días	Selección abreviada subasta inversa	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	Bogotá D.C.	46181500 - Ropa de seguridad

Con base en la muestra de procesos de compra de dotación adelantadas por otras entidades estatales a nivel nacional, es posible observar que la modalidad de contratación más recurrente es selección abreviada por subasta inversa, seguida por selección abreviada menor cuantía. Generando de está forma una mejor relación de mayor valor por dinero al usarse modalidad competitiva.



Asimismo es posible observar que la ubicación más frecuente de los proponentes adjudicados en la muestra de los procesos de las demás entidades estatales es Barranquilla, Bucamaranga, seguido de Sincelejo, Dosquebradas y Bogotá D.C..



Para el presente proceso de adquisición de acuerdo con el artículo segundo de la ley 1150 de 2007, según el cual cuando los bienes objeto del proceso tienen características técnicas comunes y uniformes, la modalidad de contratación será selección abreviada por subasta inversa, que coincide con el tipo de selección más usado por las entidades del estado de la muestra.

PERFIL DE LA CATEGORÍA

El desarrollo del perfil de la categoría permite:

1. Identificar la importancia de la categoría y de las subcategorías con relación al gasto, a las áreas donde se compran y las cantidades donde se adquieren.
2. Determinar el alcance de las compras y generar iniciativas de agregación de demanda o de desagregación.
3. Identificar proveedores críticos.
4. Identificar necesidades de información adicional para la toma de decisiones.
5. Identificar oportunidades preliminares de generación de valor por dinero y optimización del proceso de compra.

Para el perfil de la categoría se requiere responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué se compra? – Se pretende contratar la compraventa de artículos de dotación como prendas de vestir y de seguridad para los funcionarios de la administración municipal.
- ¿Quién compra? – El presente proceso es adelantado por la administración municipal de Chía Cundinamarca a través de la Secretaría General.
- ¿Dónde se compra? – El presente proceso de selección se lleva a cabo a través de la plataforma transaccional SECOP II.
- ¿Cuánto se compra? – Se pretende comprar dotación de ropa y calzado para 125 funcionarios, así como dotación de instrumentos de seguridad entre los cuales se destacan cascos, monogafas, careta, barbuquejos, arneses, entre otros, los cuales se describen en el estudio previo.
- ¿Cuándo se compra? – El proceso de selección se adelanta en el mes de diciembre de 2024.

Para perfilar el gasto se puede tener en cuenta el mapa de criterios para la definición de la necesidad, de la siguiente forma:

Entender requerimientos:

- Los productos de seguridad personal deben cumplir con ciertos requisitos especiales para garantizar la eficacia y protección de estos, de forma general deben cumplir con las normas internacionales ISO de calidad y ANSI que establece los estándares para los equipos de protección personal.

- Los productos de seguridad requieren ser de alta calidad, fabricados con materiales resistentes, duraderos y capaces de soportar condiciones extremas, por ejemplo, el uso de telas anti desgaste, antibalas, materiales ignífugos, etc.
- Los materiales deben ofrecer protección adecuada, resistencia a impactos, cortes, fuego, etc.
- Deben ser durables y resistentes, brindar comodidad y ergonomía, deben ser fáciles de mantener y limpiar.
-

PATRONES DEL GASTO

Partiendo del entendimiento del comportamiento histórico de manera detallada, con el fin de poder identificar tendencias, ciclos, datos atípicos, entre otros. Esto permite identificar que variables y comportamiento se pueden incorporar en la proyección futura y cuáles no.

De acuerdo con esto los patrones pueden ser:
- Variación al azar: Debido a que hay influencias que hacen que la demanda sea al azar, el modelo de predicción debe incluir este azar entre máximos y mínimos.
- Tendencia: Clara tendencia en incremento o decremento.
- Estacional: Variación que sucede y se repite con cada periodo de tiempo.
- Cíclico: Picos y valles que suceden a lo largo de varios periodos anuales.
-

De la información histórica que se pudo recolectar de las adquisiciones previas del municipio es posible evidenciar que la compra de elementos de protección personal y dotación de prendas de vestir en el municipio no corresponde a contrataciones recurrentes, por tanto, su patrón es al azar, pues la última compra de este tipo de bienes se realizó hace dos años.

PROYECCIÓN DE NECESIDADES FUTURAS

Considerando la naturaleza de los bienes a comprar, se tiene que la vida útil de los elementos de protección personal es de aproximadamente 5 años y de las prendas de vestir oscila entre 2 a 5 años, una vez cumplido dicho plazo la entidad tendrá que realizar el proceso de compra de estos productos nuevamente.

INICIATIVAS DE GENERACIÓN DE VALOR

Las iniciativas identificadas para la generación de valor usualmente no afectan al gasto total de una categoría sino a una parte del gasto, a esta “parte” que se ve afectada se le conoce como “gasto impactado”, otra forma de ver el gasto impactado puede ser removiendo el total de los conceptos que no se ven afectados por las iniciativas. Existen múltiples iniciativas de ahorro las cuales tienen mayor o menor impacto dependiendo del contexto de la categoría/bien/servicio, a continuación se presentan algunas iniciativas generales teniendo en cuenta su nivel de agresividad y generación de ahorro.



Considerando que la presente necesidad no es recurrente no se considera posible generar iniciativas de agregación de demanda, por otra parte, la demanda no puede eliminarse, toda vez que la dotación a entregar corresponde al cumplimiento de los requisitos de ley de la administración local como empleador, por tanto, los establecimientos de las iniciativas de ahorro para el presente proceso no son aplicables.

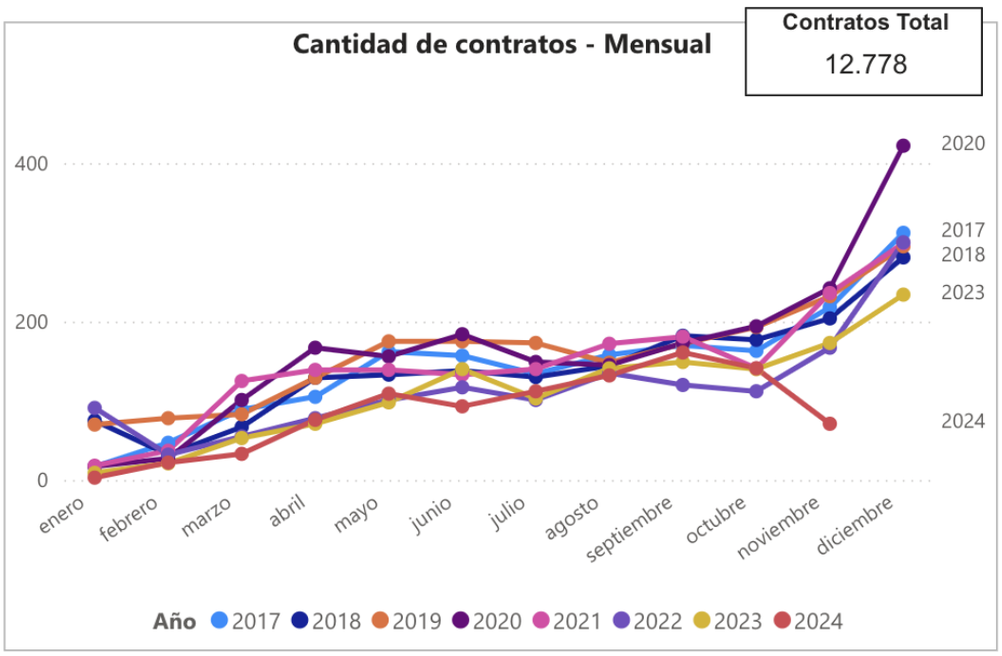
ÁRBOL DE HIPÓTESIS

Es una herramienta útil para recoger y validar potenciales iniciativas de generación de valor, entre las cuales se resalta la concentración de volumen, estandarización de procesos y reducción de consumo.

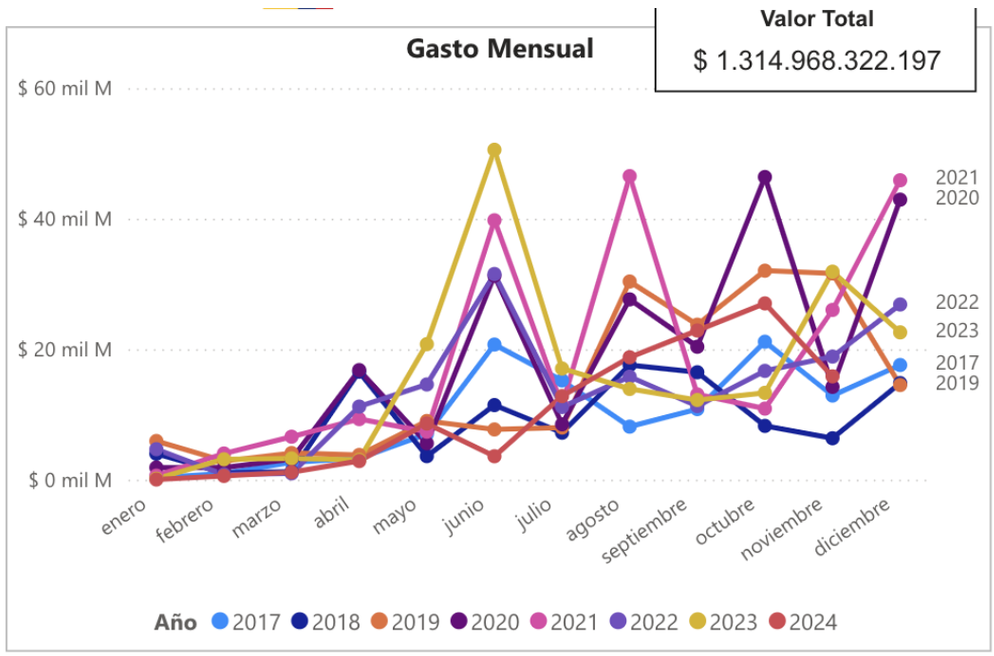
Considerando que no se establecieron iniciativas de ahorro para el presente proceso no hay lugar al análisis de árboles de hipótesis.

APLICATIVO DE ANÁLISIS DE LA DEMANDA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

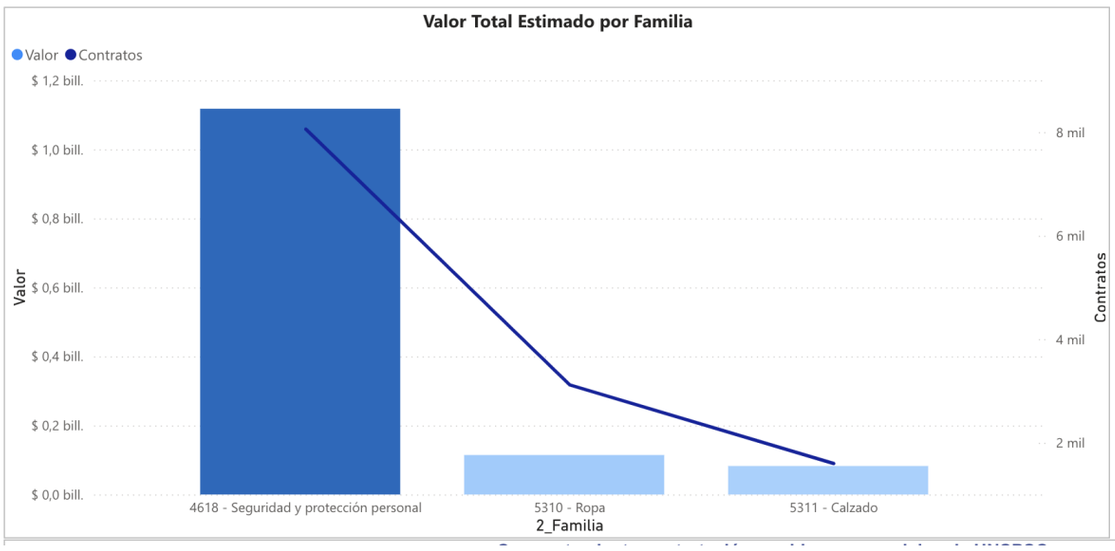
Esta herramienta de visualización es un insumo para la realización de estudios de demanda, ayuda a la entidad a identificar información sobre sus gastos previos diversas dimensiones como plataforma transaccional SECOP I, II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, es dinámica, presentan facilidad en la visualización de datos abiertos, permite filtros de búsquedas para análisis más robustos y promueve la transparencia. La información encontrada en la herramienta puede ser de gran ayuda en la construcción de las principales categorías descritas previamente que componen el estudio de demanda.



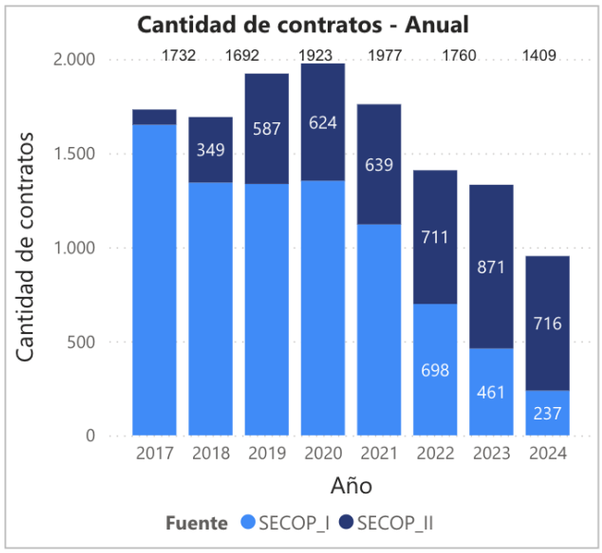
Para las categorías y subcategorías identificadas se tiene que la mayor cantidad de contratos durante las vigencias históricamente se realizan en el mes de diciembre. Por otra parte, de acuerdo con la información histórica, el mayor gasto se hace en el segundo semestre.

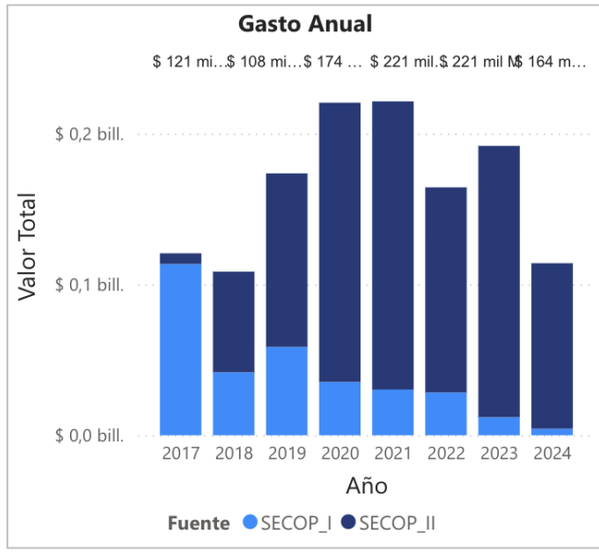


De las categorías identificas la que más se ha negociado en los procesos de compra publica son los productos de seguridad y protección personal.

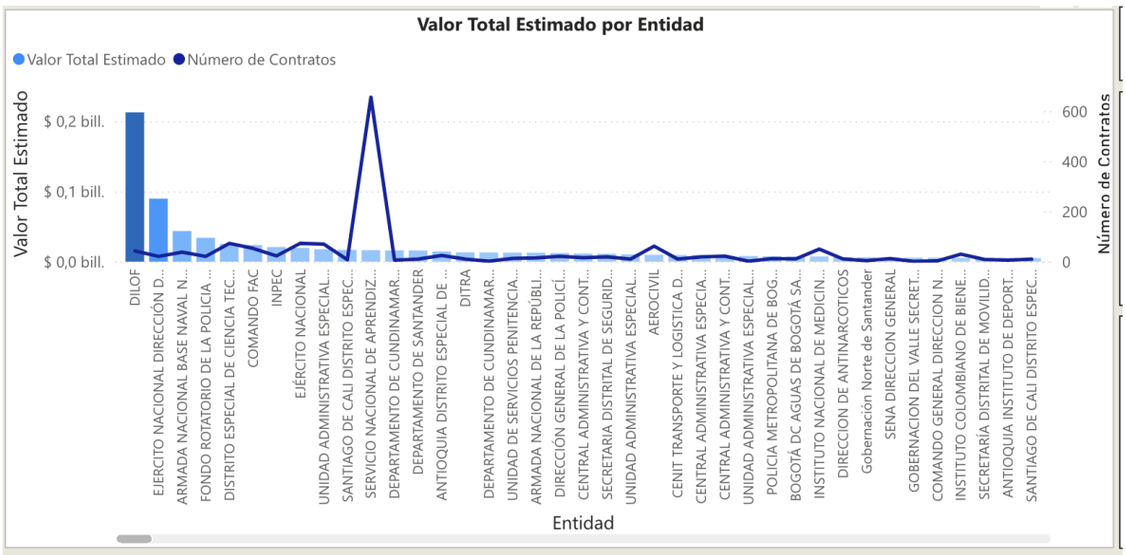


Por otra parte, se tiene que el mayor numero de contratos sobre las categorias identificadas se han realizado en el 2020, y el mayor recurso ejecutado en estas fue en el 2021.





La entidad que mas recursos ha ejecutado en esta categorias es la Policia Nacional a traves de jefatura de administración de recursos, y la entidad que mas contratos ha celebrado es el Sistema Nacional de Aprendizaje.



ESTUDIO DE OFERTA

El análisis de mercado de oferta busca organizar, analizar y sintetizar información del grupo de compañías o proveedores que ofrecen productos o servicios que son sustitutos cercanos entre sí. Los aspectos claves del entorno en el cual dichas compañías operan están determinados por el/los mercados(s) en el cual(es) compite. Esto con el fin de desarrollar un conocimiento básico sobre cómo operan las variables económicas, técnicas, regulatorias para ese grupo de compañías, cuáles son las dinámicas de captura de valor, cuáles son las tendencias de dichas dinámicas, que efectos tienen sobre categoría a comprar, entre otras.

En este aparte del documento procedemos a realizar una caracterización del mercado de fabricantes y/o empresas comercializadoras que pueden cumplir con los requisitos que la entidad ha presentado en la convocatoria del proceso, orientadas a que suplan los requerimientos técnicao identificadas en los elementos de protección personal y prendas vestir que van a satisfacer la necesidad de la entidad.

El análisis del mercado de oferta busca en términos generales organizar e identificar preguntas claves de diagnóstico, conocer procesos pasados relacionados, así como fuentes de información.

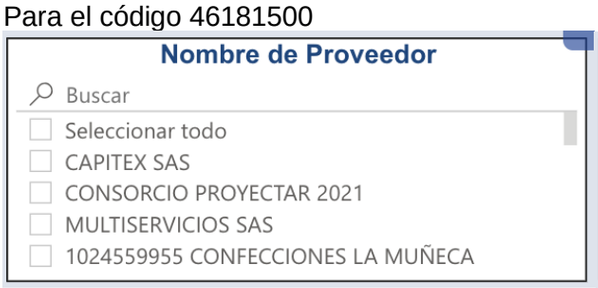
Por otra parte, también pretende analizar el perfil del mercado, segmentación del mercado, hacer análisis de las 5 fuerzas de Porter e información considerada relevante en otros procesos similares. Finalmente sintetizar es decir desarrollar una visión general del mercado, identificar patrones de crecimiento de la industria, identificar tendencias y posición de poder de los proveedores.

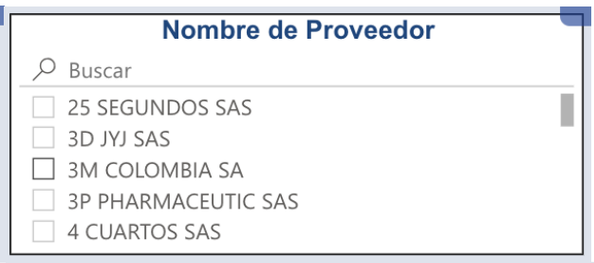
IDENTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA

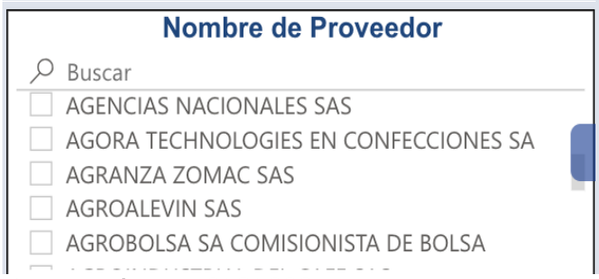
¿Quiénes son los actuales competidores?

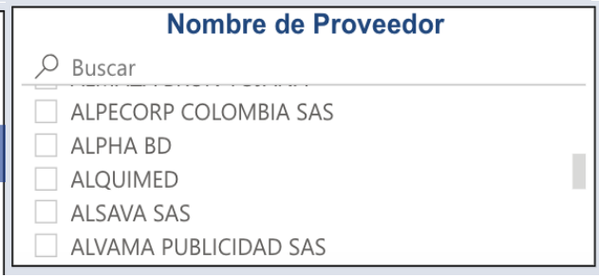
Con el fin de conocer las actuales empresas que se encuentran en capacidad de vender los elementos de protección personal y prendas de vestir objeto del presente estudio, se hizo uso de la herramienta de análisis de oferta de Colombia Compra Eficiente, de esta aplicación se encontraron los siguientes proveedores inscritos con los códigos identificados.

Para el código 46181500

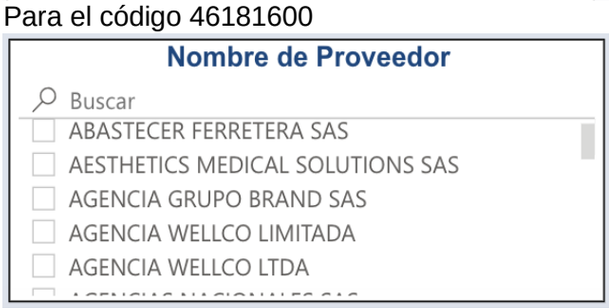


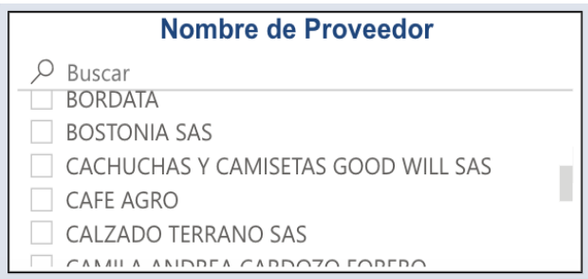


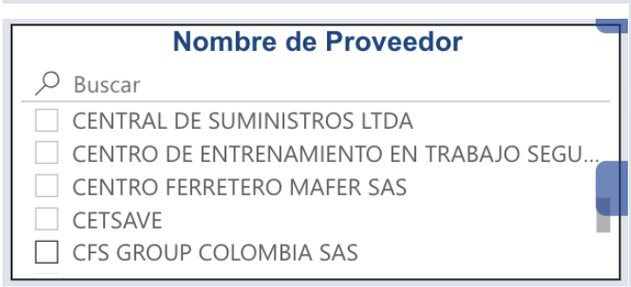


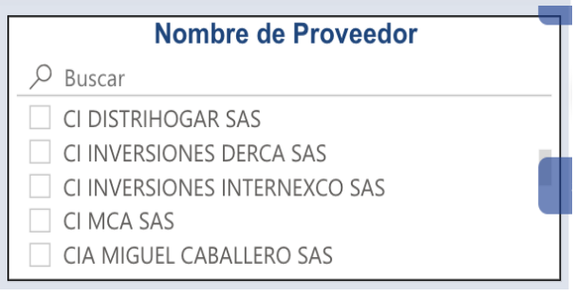


Para el código 46181600

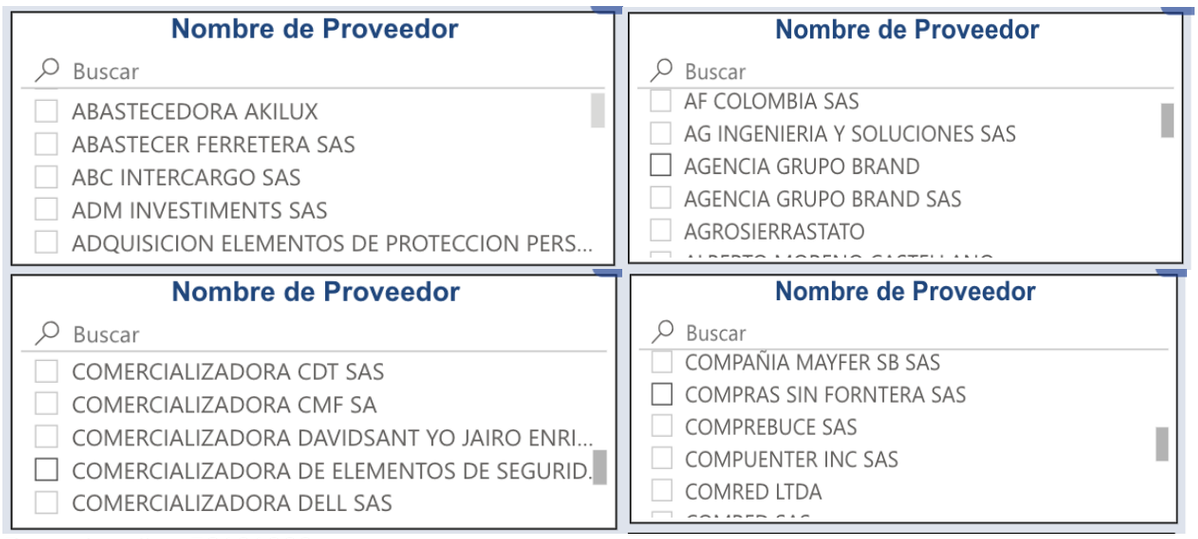




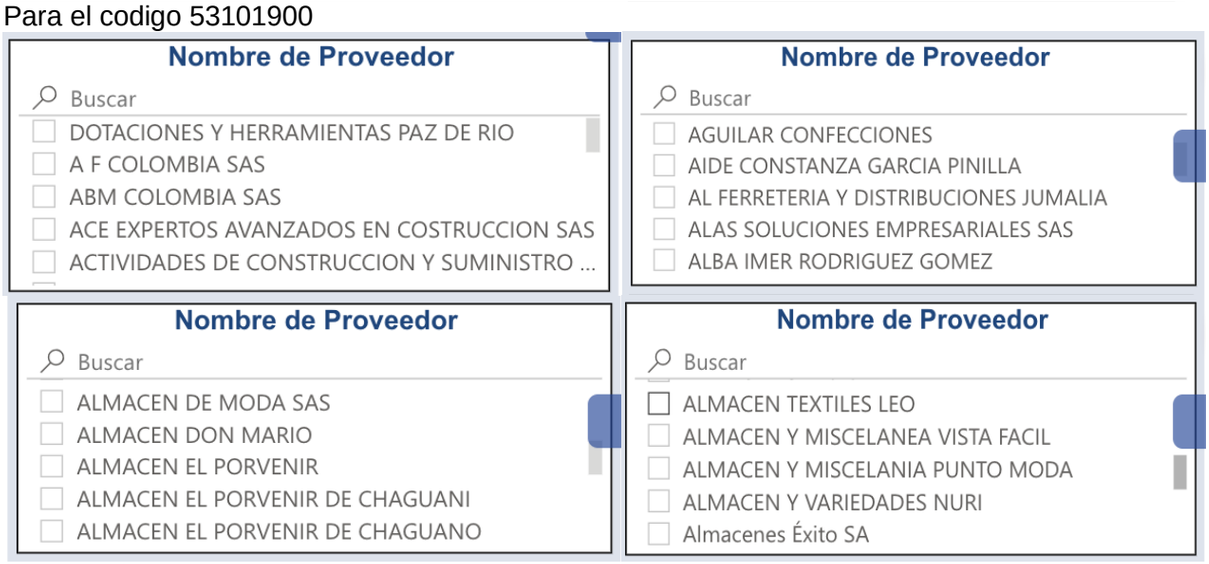




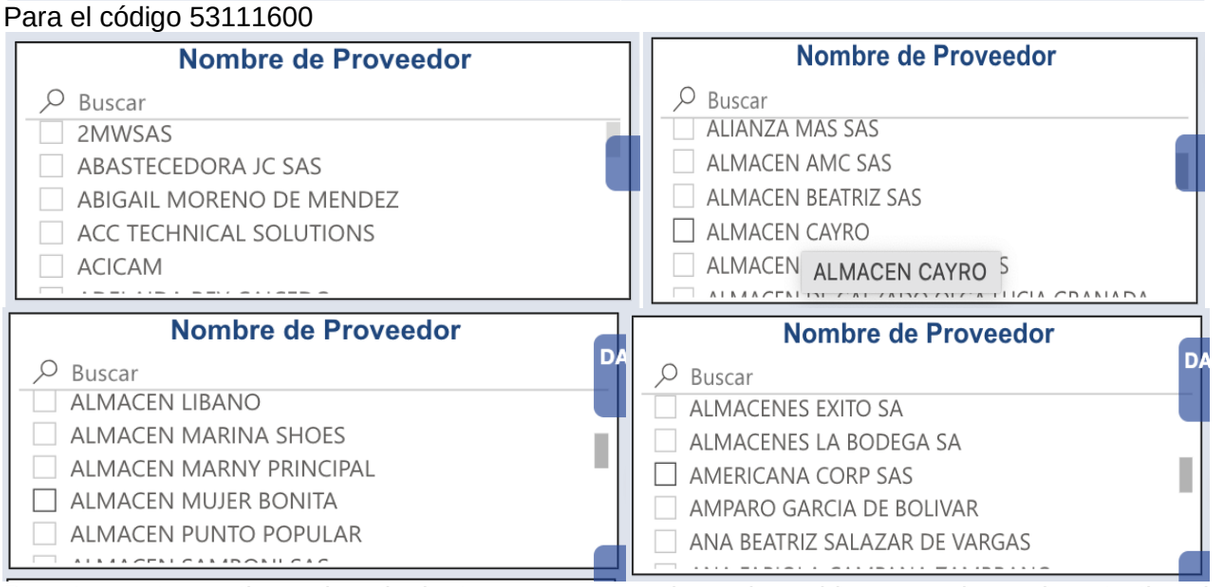
Para el codigo 46181700



Para el codigo 53101900



Para el código 53111600



Por otra parte, se tienen las siguientes empresas quienes han sido proveedores de este tipo de bienes previamente en el municipio, como en otras entidades estatales.

- HERRO S CREACIONES S.A.S.
- OZ SAS
- TRIDBU S.A.S

- M BRANDS SAS

¿Quiénes podrían satisfacer nuestras necesidades?
De acuerdo con la clasificación de códigos de bienes y servicios registrados por las empresas en sus respectivos usuarios de SECOP II, todas las empresas que se obtuvieron desde la herramienta de análisis de oferta, así como, las empresas que han sido proveedores en procesos de compraventa de dotaciones de elementos de protección personal y prendas de vestir previos adelantados por diferentes entidades estatales.

¿Cómo se reparten la totalidad del valor del mercado?
Las empresas que operan en el sector se suelen repartir el mercado de varias maneras, por el tipo de cliente, sectores industriales, productos específicos, estrategias comerciales, entre otras.
División por tipo de cliente: Las empresas de sectores como construcción, minería, energía, manufactura, petrolero, requieren de protección adecuada para sus trabajadores, usualmente tiene requerimientos técnicos y de calidad más específicos. Por otra parte, las empresas de servicios como salud, gastronomía, logística y comercio también requieren uniformes, elementos de protección personal, pero estos requerimientos son diferentes más de protección contra contaminantes, riesgos comunes.

División por tipo de productos: Algunos proveedores se especializan en categorías más específicas de elementos de protección personal como lo son cascos, guantes de protección, protección ocular y auditiva, calzado industrial, etc., mientras que otros ofrecen gamas más amplias como camisas, overoles, chaquetas, trajes, ropa de alta visibilidad, entre otros.

División por enfoque de mercado: Muchas empresas operan como distribuidores mayoristas que venden a empresas en un esquema B2B, otras son fabricantes lo que les permite tener mayor control sobre calidad y diseño, otros son retailers.

¿Existen precedentes de colusión
Si, en el 2017 la Superintendencia de Industria y Comercio impuso varias sanciones a empresas de sector que negociaban elementos de protección personal por ejecutar prácticas anticompetitivas en el mercado.

¿Qué tendencias están emergiendo en el mercado?
En el mercado se identifican tendencias de incremento en el uso de materiales sostenibles en el caso de las prendas de vestir, y en el de elementos de protección personal, practicas más limpias en los procesos de producción de los bienes.

PERFIL DEL MERCADO Y EXPERIENCIA.
Desarrollar el perfil del mercado permite comprender el entorno competitivo y las tendencias que en él se presentan, desde la visión del entorno regulatorio, indicadores de tamaño y crecimiento, principales competidores, entre otros. Para la recolección de información del mercado se pueden consultar páginas web de industrias, sectores específicos, gubernamentales, de compañías, boletines del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, bases de datos empresas, datos abiertos del gobierno, SECOP I y II, Banco de la República, etc.

PRODUCTO INTERNO BRUTO – TERCER TRIMESTRE 2024
Para el tercer trimestre del 2024 la economía colombiana creció en sus niveles de producción de bienes y servicios un 2,0% con respecto al mismo periodo del 2023, variación explicada principalmente por el comportamiento positivo en los sectores de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios, así como administración pública y defensa los cuales aportaron 10,7%, 14,1% y 2,1% respectivamente.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Desde el aspecto de las industrias manufactureras en el país, especialmente la actividad fabricación de productos textiles, confección de prendas de vestir, curtido y recurtido de cueros, fabricación de calzado, fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, decrece 1,5%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Elaboración de productos alimenticios[2]	0,3	-2,4	2,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,5	-5,5	-1,2
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,1	-0,6	-3,0
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-3,3	-3,5	-1,0
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	0,6	-1,6	-2,0
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-0,3	-1,6	-2,3
Industrias manufactureras	**-1,3**	**-2,8**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Durante el periodo el valor agregado generado por al comercio al por mayor y al por menor, creció un 1,0% con respecto al mismo periodo del 2023, con respecto al primer trimestre del 2024 creció 0,3%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,4	2,0	1,8
Transporte y almacenamiento	1,6	0,7	0,6
Alojamiento y servicios de comida	-6,2	-5,4	-1,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,0**	**0,2**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Por otra parte, se tiene que si bien la inflación en el país ha ido cediendo ubicándose en el porcentaje anual 5,41% y en lo corrido del año en 4,44% acercándose a la meta del Banco de la Republica del 3%, para el mes de octubre la inflación mensual fue de -0,13%, lo cual contribuye a mantener el poder adquisitivo del peso colombiano, genera estabilidad económica al generar ambiente que fomenta la inversión, también genera que se reduzcan las tasas de interés incentivando el consumo lo que eventualmente se deriva en mayores niveles de producción.

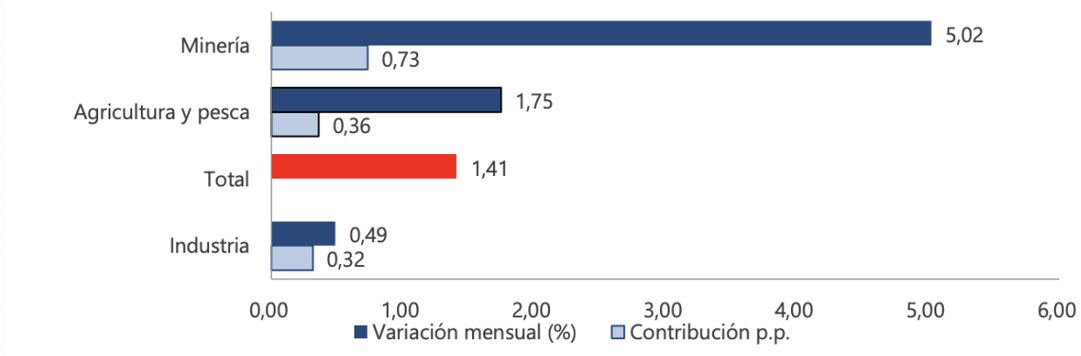
IPC	Octubre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,25	**-0,13**	8,27	**4,44**	10,48	**5,41**

Fuente: DANE, IPC

INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

En el mismo sentido, en el mes de octubre el índice de precios al productor presento una variación de 1,41% con respecto al mes de septiembre, el sector de industrias manufactureras registro una variación de 0,49%.

Gráfico 2. Variación mensual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C
Octubre 2024pr



Fuente: DANE-IPP

MERCADO LABORAL

Durante el mes de octubre la tasa de desempleo se ubicó en 9,1%, lo que representa una variación de 0,1% con respecto al mismo mes del 2023, el personal vinculado laboralmente a las actividades industriales en el país asciende a 2.611, cifra expresada en miles, lo que significa un aumento en el personal ocupado de 11,2%.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Octubre (2023 - 2024)

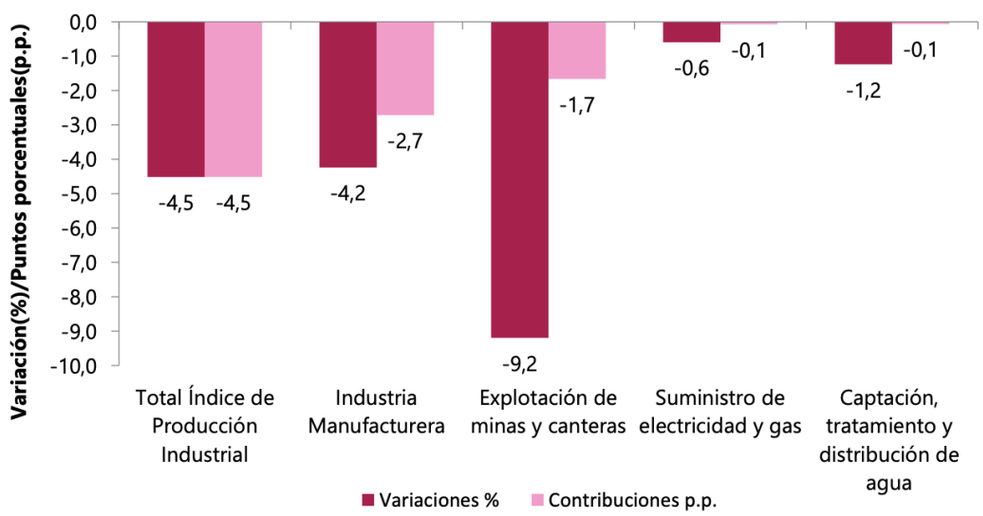
Rama de actividad	Total nacional				
	Octubre 2023	Octubre 2024	Distribución % 2024	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.082**	**23.393**	**100**	**311**	
Comercio y reparación de vehículos	3.970	4.259	18,2	289	1,3
Industrias manufactureras	2.336	2.611	11,2	275	1,2
Construcción	1.514	1.593	6,8	79	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.938	2.001	8,6	63	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	746	771	3,3	26	0,1
Actividades financieras y de seguros	409	404	1,7	-4	0,0
Actividades inmobiliarias	309	302	1,3	-7	0,0
Transporte y almacenamiento	1.693	1.677	7,2	-16	-0,1
Información y comunicaciones	393	349	1,5	-44	-0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.403	3.349	14,3	-53	-0,2
Alojamiento y servicios de comida	1.774	1.681	7,2	-93	-0,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.771	1.673	7,2	-97	-0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.828	2.722	11,6	-106	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

INDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Este indicador obtiene y compila la información de la variación en la producción real del sector industrial colombiano en el corto plazo, para el mes de septiembre de 2024 este presento una variación de -4,5%, lo que quiere decir que para el periodo en cuestión la industria colombiana produjo menos bienes, para el segmento especifico al que pertenece el presente proceso se tiene que la industria manufacturera decreció -4,2%, toda esta información comparada con el mismo mes del 2023.

Gráfico 3. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por sectores industriales
Total nacional
Septiembre (2024 / 2023)[Pr]



Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial: con información de EMMET-DANE; Gestor del Mercado del Gas en Colombia-BEC

IMPORTACIONES SEPTIEMBRE DE 2024

En el periodo se tiene que las importaciones crecieron un 5%, los productos que más compramos al exterior fueron de la industria manufacturera representando 3,722 millones de dólares CIF.

Tabla 3. Importaciones según grupos de productos OMC
Enero – septiembre (2024/2023)ᵖ

Sección	Capítulo	Descripción	Enero - septiembre 2023	Enero - septiembre 2024	Variación %	Contribución a la variación del grupo (pp)	Contribución a la variación total (pp)
			(Millones de dólares CIF)				
		Total	**46.998,5**	**46.848,8**	**-0,3**		**-0,3**
		Agropecuarios, alimentos y bebidas	**7.305,1**	**6.817,1**	**-6,7**		**-1,0**
0		Productos alimenticios y animales vivos	5.802,0	5.378,4	-7,3	-5,8	-0,9
	04	Cereales y preparados de cereales	2.281,5	1.939,6	-15,0	-4,7	-0,7
	08	Pienso para animales (excepto cereales sin moler)	1.142,2	952,9	-16,6	-2,6	-0,4
	07	Café, té, cacao, especias y sus preparados	315,0	210,7	-33,1	-1,4	-0,2
	02	Productos lácteos y huevos de aves	204,6	165,1	-19,3	-0,5	-0,1
	00	Animales vivos no incluídos en el capítulo 03	19,3	15,5	-19,7	-0,1	0,0
	03	Pescado (no incluídos los mamíferos marinos), crustáceos, moluscos e inver	345,7	362,8	5,0	0,2	0,0
	09	Productos y preparados comestibles diversos	396,5	420,8	6,1	0,3	0,1
	06	Azúcares, preparados de azúcar y miel	189,3	232,1	22,6	0,6	0,1
	05	Legumbres y frutas	564,2	641,4	13,7	1,1	0,2
	01	Carne y preparados de carne	343,7	437,6	27,3	1,3	0,2
2		Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	683,0	609,8	-10,7	-1,0	-0,2
1		Bebidas y tabacos	377,4	321,4	-14,8	-0,8	-0,1
4		Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	442,7	507,4	14,6	0,9	0,1
		Combustibles y prod. de industrias extractivas	**5.275,2**	**5.030,1**	**-4,6**		**-0,5**
3		Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	4.509,5	4.229,8	-6,2	-5,3	-0,6
		Demás	765,7	800,3	4,5	0,7	0,1
		Manufacturas	**34.371,6**	**34.921,4**	**1,6**		**1,2**
5		Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	9.702,3	10.329,4	6,5	1,8	1,3
6		Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	5.668,3	6.046,1	6,7	1,1	0,8
8		Artículos manufacturados diversos	3.462,9	3.695,8	6,7	0,7	0,5
7		Maquinaria y equipo de transporte	15.538,1	14.850,1	-4,4	-2,0	-1,5
		Otros sectores*	**46,7**	**80,2**	**71,8**		**0,1**

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

SEGMENTACIÓN DEL MERCADO

Para realizar la segmentación de mercado se debe inicialmente construir el perfil del mercado general (tamaño, geografía, competidores, tendencias), seguido de la identificación de los criterios pertinentes y variables para segmentar el mercado teniendo en cuenta el objeto a comprar y el nivel de diferenciación entre proveedores, finalmente elaborar una representación gráfica que den cuenta visual de manera clara de las distintas segmentaciones realizadas del proceso de compra.
¿Cuándo aplica hacer una segmentación del mercado?

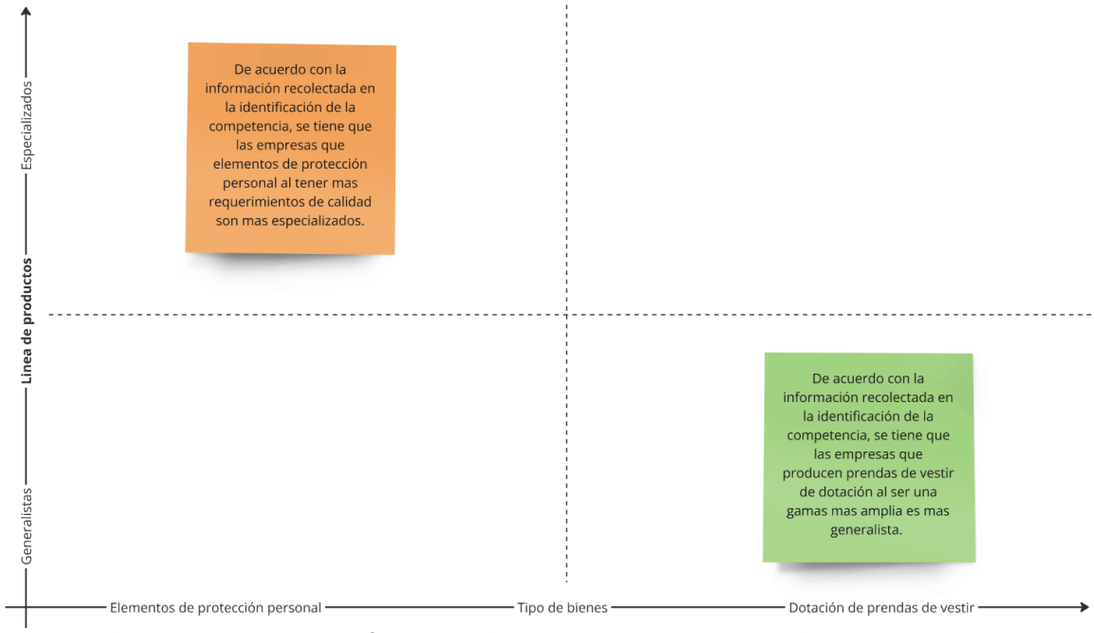
Para determinar si aplica o no segmentar el mercado se pueden utilizar los dos siguientes interrogantes.

¿Existe una variación significativa en lo que los distintos proveedores ofrecen?

En el mercado existen empresas que realizan comercialización generalizada de estos bienes, pero también existen empresas que se dedican especialmente a elementos de protección personal, o a prendas de vestir de dotación.

¿Hay alguna dimensión del producto/servicio que predomine por encima de las otras?

De acuerdo con la información reportada en la herramienta de Colombia Compra Eficiente de estudios de oferta se tiene que en los mercados de compra publica se comercializan más los elementos de protección personal que los de prendas de vestir de dotación.



Al ser el objeto de comercialización productos de poco volumen se tiene que los mismos pueden ser entregados en cualquier lugar del país sin que esto represente algún tipo de limitación para los proveedores.

FUERZAS COMPETITIVAS

El análisis de las fuerzas competitivas se compone de los siguientes aspectos:
1. Rivalidad de mercado - Dinámicas competitivas que rigen el mercado de oferta donde las entidades estatales compran.
2. Poder de proveedores - Se refiere a los proveedores de las empresas que podrían proveer bienes y servicios a las entidades estatales.
3. Poder de compradores - Se refiere a quiénes compran los bienes y servicios en el mercado de suministro; es decir, las entidades estatales y el sector privado.
4. Amenaza de sustitutos - Se refiere a todos los bienes y servicios que podrían satisfacer la necesidad del comprador con similar grado de satisfacción.
5. Amenaza de nuevos entrantes - Se refiere a empresas que actualmente no están participando en el mercado de suministro, pero que quieren y buscan entrar a competir.

¿Cuál es la conclusión sobre cada fuerza competitiva?
La entidad podrá analizar cada fuerza así:
De acuerdo con la información obtenida de la herramienta de análisis de oferta de Colombia Compra Eficiente, existe gran pluralidad de oferentes en cuanto a la comercialización de elementos de protección personal y dotación de prendas de vestir, por tanto, es posible afirmar que hay rivalidad de mercado.

Dado el gran número de proveedores existentes en el mercado en capacidad de proveer los bienes que se pretenden adquirir con el presente proceso, se puede decir que el poder de los proveedores es bajo, ya que se encuentran en un mercado competitivo y no en un mercado de monopolio u oligopolio.

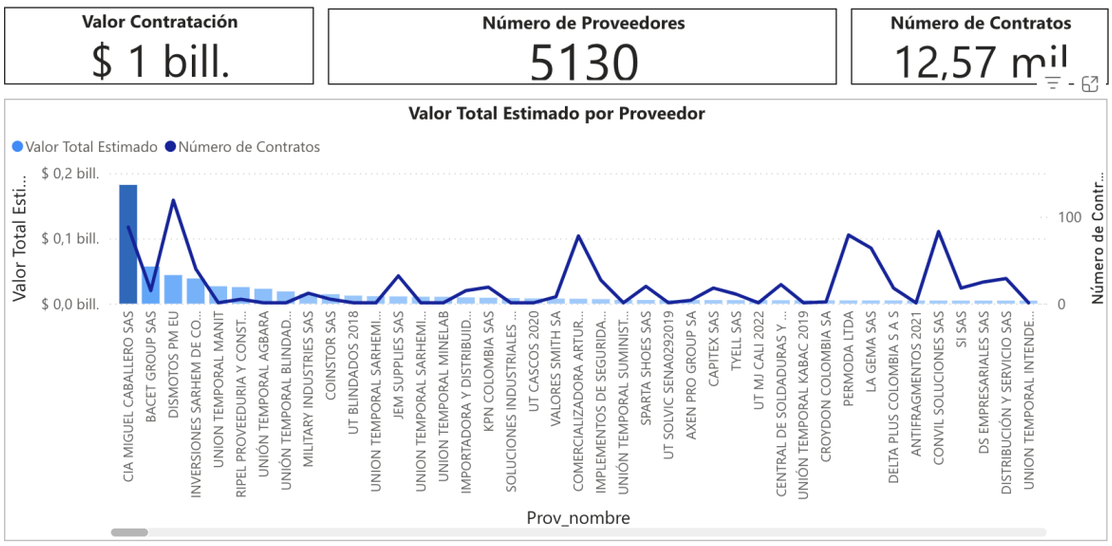
Teniendo en cuenta que este tipo de bienes no son solo demandados por entidades públicas, sino también por empresas del sector privado, el número de demandantes es bastante amplio, por tanto el poder de los compradores es bajo, pues no se trata de un monopsonio sino de un mercado competitivo, tanto desde la perspectiva de la demanda como de la oferta.

Productos sustitutivos, la disponibilidad de productos sustitutivos puede ser relativamente alta toda vez que los productos de las prendas de vestir tienen características generales o estandarizadas en su confección.

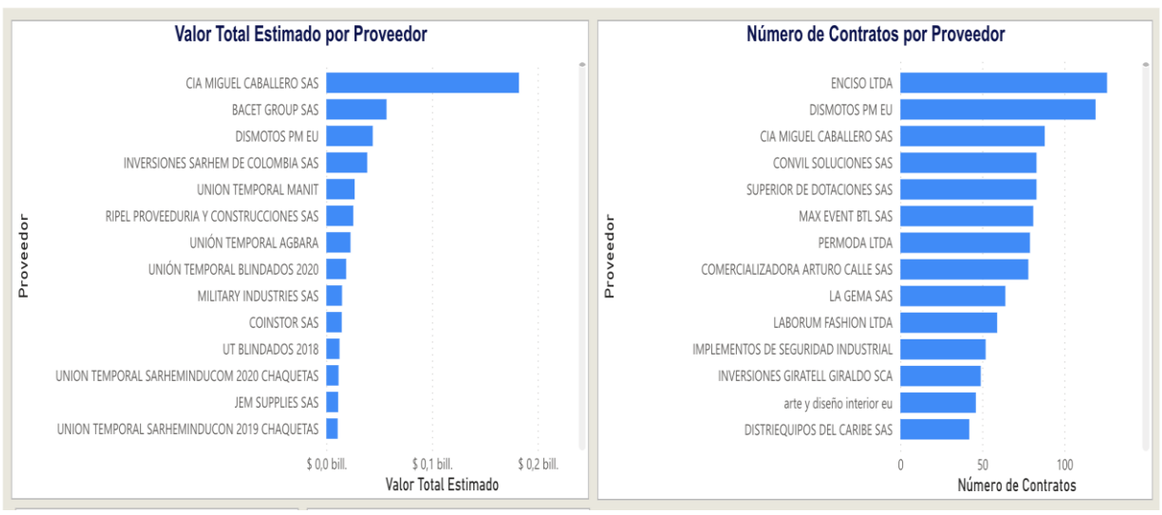
Por último, existe una amenaza de nuevos entrantes por el amplio número de proveedores que se inscriben sea pequeñas o grandes empresas, sin embargo existe una propuesta de carácter normativo que insta a la libre competencia con la finalidad de evitar monopolios. Por otra parte, aunque existe la amenaza, esta representa un beneficio para la entidad, pues entre más empresas participen en los procesos de selección, mayor pluralidad de oferentes, mayor competitividad en precios,entre otros.

HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE OFERTA

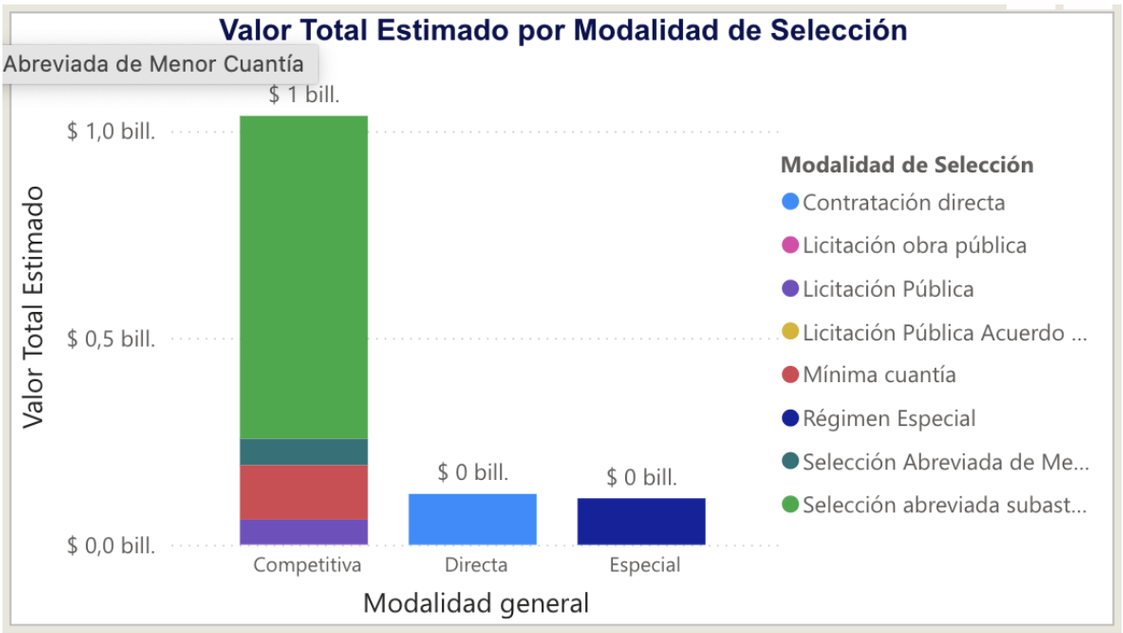
El uso de la herramienta dispuesta por Colombia Compra Eficiente facilita a las entidades la obtención de información sobre los proveedores con mayor participación en el mercado de las categorías identificadas en las compras públicas adelantadas por las demás entidades estatales, así como ubicación de los proveedores, principales modalidades empleadas, entre otros.



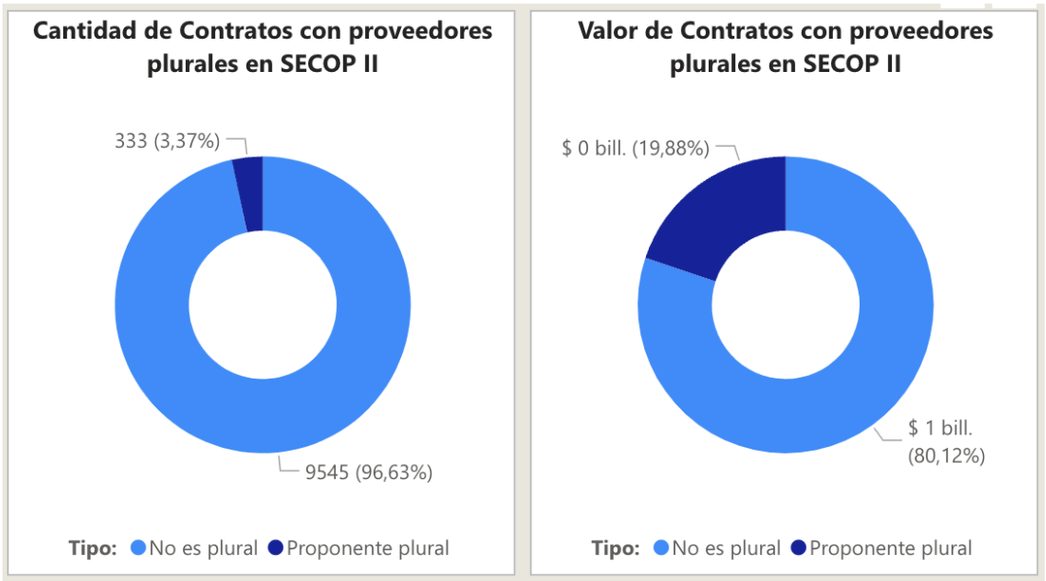
Para los códigos identificados en el presente proceso se tiene que existen registrados en las plataformas transaccionales de Colombia Compra Eficiente 5130 proveedores, que han celebrado en conjunto más de doce mil contratos relacionados a las categorías por un valor de 1 billones de pesos colombianos. Una de las empresas con mayor número de contratos celebrados es CIA MIGUEL CABALLERP SAS.



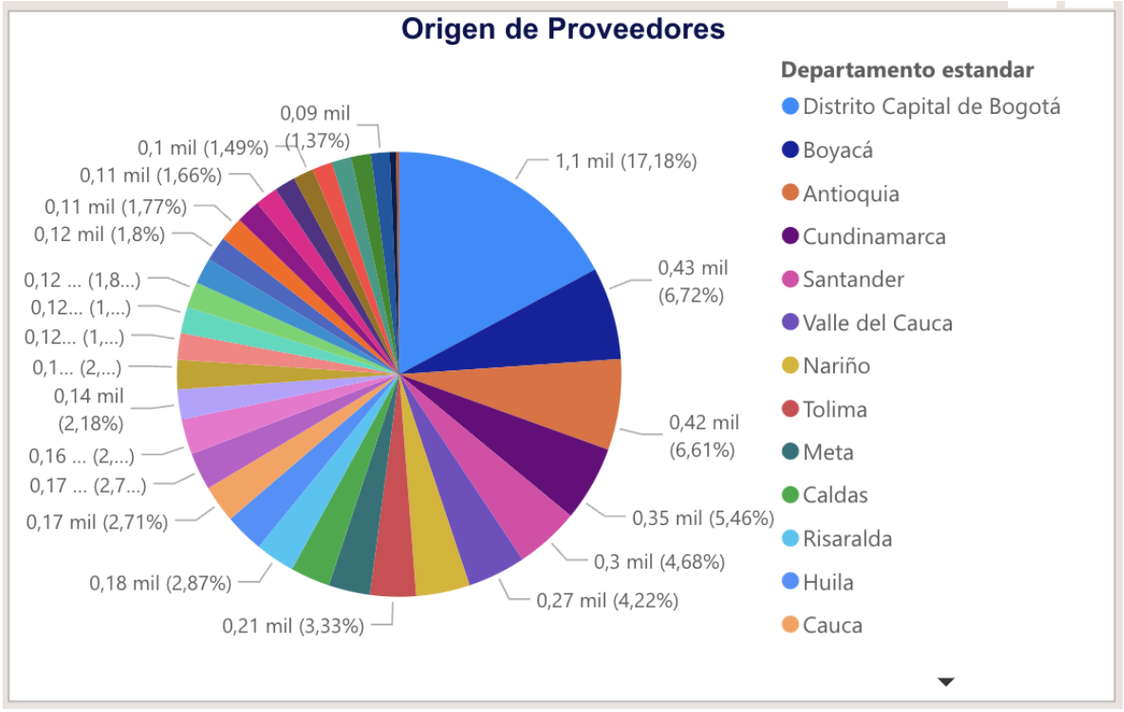
La empresa que más recursos ha ejecutado esta categoría es CIA MIGUEL CABALLERP SAS, no obstante, el que más contratos ha celebrado es ENCISO LTDA con un total de 126. La modalidad de contratación más empleada para la adquisición de estos bienes y servicios es la selección abreviada por subasta inversa, seguida de mínima cuantía.



El tipo de empresas con mayor número de contratos y valores celebrados son de tipo singular.



La ubicación en el país en la que más hay empresas que se registraron con los códigos identificados es Bogotá D.C., lo que representa una ventaja para el municipio porque los costos de transporte se ven reducidos.



REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES OBJETO: DISEÑO, ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHIA – NIVEL CENTRAL

De conformidad con lo establecido en el numeral 15 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, en los numerales 3 y 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 de acuerdo con la actividad a contratar, la capacidad financiera y organizacional será objeto de verificación a todos los proponentes que demuestren interés en participar en el presente proceso de contratación.

El proponente deberá anexar a su propuesta el Registro Único de Proponentes y mediante éste se verificará la capacidad financiera del proponente bien sean oferentes nacionales o personas naturales extranjeras con domicilio en el país o las personas jurídicas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia.

Los proponentes interesados en participar en este proceso deberán demostrar que cumplen con los indicadores financieros de acuerdo con la información establecida en el Pliego de Condiciones. La verificación del cumplimiento de la capacidad financiera mínima exigida por la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA, es un requisito habilitante para la participación de la propuesta en el proceso de selección y no otorga puntaje, en concordancia con lo establecido en el numeral 1º del Artículo 5° de la Ley 1150 de 2007.

En aras de garantizar el principio de igualdad entre todos los oferentes y atendiendo el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015 parágrafo 2 que establece: “La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año”, la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA realizará la verificación de los requisitos habilitantes financieros y de capacidad organizacional de los proponentes o los integrantes de consorcios o uniones temporales quienes deberán allegar el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio con la información financiera actualizada de acuerdo a la normatividad, la cual deberá estar vigente y en firme.

1. Los proponentes, jurídicas nacionales y extranjeras con domicilio en Colombia o jurídicas extranjeras que tengan sucursal en Colombia, deben presentar el Certificado de Inscripción y Clasificación – RUP, con la inscripción vigente. Lo anterior en aras de garantizar el principio de

igualdad entre todos los oferentes de conformidad a lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.1 parágrafo

2. que indica lo siguiente: “Las personas inscritas en el RUP deben presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año” 2. Los proponentes constituidos como consorcios o uniones temporales e integrados por jurídicas nacionales y/o extranjeras con domicilio en Colombia o jurídicas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia, deben presentar por cada integrante y en forma independiente, el Certificado de Inscripción y Clasificación – RUP el cual debe estar vigente y en firme. Lo anterior en aras de garantizar el principio de igualdad entre todos los oferentes de conformidad a lo indicado en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.5.1 parágrafo 2 que indica lo siguiente: “Las personas inscritas en el RUP deben presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año”

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Para el cálculo de los indicadores se tuvo en cuenta los siguientes criterios: a) los lineamientos de requisitos habilitantes dados por la Oficina de Contratación los cuales buscan garantizar la libertad de concurrencia sin afectar la idoneidad del futuro contratista b) se tomaron valores que garantizara pluralidad de oferentes de acuerdo a los indicadores financieros de los proponentes que se han presentado a otros procesos de selección, teniendo en cuenta que los niveles fueran los que garantizaran una amplitud para la mayoría de oferentes; y c) se analizó los históricos de indicadores financieros y organizacionales exigidos por la Alcaldía en procesos de contratación realizados en los últimos cinco (5) años. La Capacidad financiera (Cf) se evaluará de acuerdo con la información descrita en el Registro Único de Proponentes (RUP).

De conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 “Requisitos habilitantes”, la Entidad requiere los siguientes indicadores que miden la fortaleza financiera del interesado.

CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICADOR	**CRITERIO**
INDICE DE LIQUIDEZ	RL= AC/PC ≥ 2,3
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	NE = PT / AT ≤ 50%
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RCI = UO / GI ≥ 4,3
CAPITAL DE TRABAJO	ACn – PCn > 100% P.O.
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RP=UO/P ≥ 12,0 %
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RA=UO/AT ≥ 7,0 %

La información con la cual se calculan los indicadores que aquí se presentan, fue tomada directamente de la página www.secop.gov.co, de la cual se puede obtener la información de los procesos realizados por Entidades Públicas diferentes al ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA (del mismo nivel jerárquico) y por la misma Alcaldía. Para efectos del presente, se consultó el portal de Contratación Estatal - SECOP, donde se identificaron los siguientes INDICADORES FINANCIEROS identificados en procesos de contratación cuyo objeto es relacionado o similar al requerido para el presente proceso contractual, realizados en los últimos 5 años, y que contaron con pluralidad de oferentes.

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO
SAM-04 DE 2023	MUNICIPIO DE MARINILLA	compra y entrega de dotacion para los servidores publicos del municipio y uniformes para los agentes de transito en cumplimiento de las disposiciones legales y el plan de desarrollo	1	60%	1	4,0%	2,0%
SAMC-036-2023	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACIONES DEL AÑO 2023, PARA LOS EMPLEADOS DE PLANTA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL QUE TENGAN DERECHO CONFORME A LA	3	30%		10,0%	10,0%
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 003 DE 2023	INTRAPITALITO	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES COMPLETOS, INSIGNIAS, DISTINTIVOS Y DEMÁS ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS AGENTES DE TRÁNSITO DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2885 DE 11 DE DICIEMBRE DE 2013, ASÍ COMO LA DOTACIÓN PARA EL PERSONAL	1,61	52%	5,39	19,0%	9,0%
PC-MT-SA-M-013-2023	MUNICIPIO DE TIBASOSA	CONFECCIÓN Y SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO, CALZADO DE LABOR Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD, PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL	5	10%	9	4,8%	4,0%
SAMC-VALLE-ELCERRITO-005-2023	MUNICIPIO DE EL CERRITO.	SUMINISTRO DE DOTACION DE LA PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINISTRACION	1,6	65%	0	20,0%	8,0%
SA-SAMC-310-2023	MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	SUMINISTRO DE DOTACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ADMINSITRACION MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL	2	50%	3,13	8,0%	4,0%
SAMC-556-2022	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA - CORMACARENA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE DISEÑO, CONFECCION Y/O FABRICACION Y ENTREGA DE VESTIMENTA Y CALZADO (DOTACION) PARA LOS FUNCIONARIOS DE CORMACARENA QUE TIENEN DERECHO SEGUN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	2,17	39%	2,64	7,0%	4,0%
SAMC MP 002 2023	MUNICIPIO DE PAIPA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LA PLANTA DE PERSONAL OFICIAL, ADMINISTRATIVO Y OPERARIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAIPA	2,04	58%	9	19,0%	9,0%

Las definiciones para los indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional son las siguientes:

Índice de Liquidez. Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. De igual manera, el índice de liquidez demuestra la capacidad de la compañía para adquirir nuevos compromisos y emprender nuevos proyectos sin necesitad de endeudamiento adicional.

Índice de Endeudamiento. Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses. Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras, es fundamental para un proveedor estar al día con sus obligaciones financieras, particularmente con la obligación de pagar intereses financieros.

Rentabilidad del Patrimonio. Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad del Activo. Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Capital de Trabajo atiende a la necesidad del MUNICIPIO de tener la garantía de que el contratista seleccionado cuente con los recursos que requiere la empresa para poder operar (efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios) y suficientes a corto plazo. para atender con sus obligaciones contractuales (clientes y proveedores), por lo tanto, mide o evalúa la liquidez necesaria para que la empresa continúe funcionando fluidamente.

Nota 1: Para el caso de consorcios o uniones temporales o sociedad de propósito especial, se tomará el promedio ponderado de cada uno de los integrantes, de acuerdo con su porcentaje de participación, así como lo señala la fórmula para oferente plural en la tabla anterior.

Nota 2: En el caso que la Utilidad Operacional sea negativa para oferente individual, o que el resultado del indicador sea negativo para oferentes plurales, se calificará como NO CUMPLE.

Nota 3: "El capital de trabajo representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos".

APROBÓ: **FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO** SECRETARIA GENERAL	 FIRMA
REVISÓ: **MARIA ALEJANDRA NAVARRETE ARTUNDUAGA** DIRECTORA DE FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA GENERAL	 FIRMA
PROYECTÓ **ANDRES MAURICIO MAHECHA CABRA** PROFESIONAL CONTRATISTA SECRETARIA GENERAL	 FIRMA